

El Cronista

Director, Administración
El Tallero calle "Ricaurte"
Intersección "Cardona" ca-
sa de la Srta. Rosa Paredón
Ciudad de Tulcan, Ecuador

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director Propietario: LUIS J. GINEŠ A.

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Sábado, Abril 10 de 1915

Núm. 132

NUESTROS ANHELOS.

En la lucha por la existencia, la clase necesitada, la que siente los ardores del sol, sufre los rigores del frío y es azotada por el viento, mirándose satisfecha si a cambio de sus martirios obtiene el sustento de sus hijos; la que encuentra su tumba en las espesuras de los bosques o en los abismos de los mares, cuando por soldada mezuina va a buscar los productos naturales, que enriquecerán a otros, sin que mejore su triste suerte; la que cubre su cuerpo de harapos o de burdas telas, mientras teje finísimos sombreros y mullidas hamacas, para solaz de los ricos; la que vive en la estrechez de la misma miseria, viendo los suntuosos edificios que levantó su ingenio y el sudor de su rostro, habitados por los que sólo a disfrutar nacieron; en esa lucha, repetimos, que puede llamarse guerra de la miseria contra la abundancia, tremolan los desheredados bandera negra, formando bajo los pliegues de esta enseña el ejército, un semi ejército de manabitas proletarios, que acosados por esa ola monstruo que se denomina hambre, siguen inconscientes tras de tres o cuatro ambiciosos, sedientos de venganzas y de oro.

Y puesto que nuestro pueblo es apto y ha dado ejemplos de que en medio de sus desastres, sabe volverse contra el error, realizando portentosas regeneraciones súbitas, es este el momento, decimos, preciso en que todos en común consorcio, nos unamos alerta por ácidos avisos, para aconsejar a los derroteros descarriados, que se entreguen a la paz y al trabajo, esa diosa que todo lo fecunda y ese dios propicio que convierte las gotas de sudor en mitágroso filtro de prosperidad. El trabajo sana a los pueblos enfermos, vigoriza a los débiles y da riqueza y poder a los pobres y desvalidos, pero cobijados a la sombra bienhechora de la paz.

Hierro, mucho hierro, necesitamos, pero no calgado al cinto, maldado al hombro, sino infundido en el carácter. Fortifiquémonos y pongámonos contentos en el concepto bueno de los pueblos sanatos.

Démosnos prisa, y principemos por el principio, es decir, por la paz, y en su ceto hágame la re-

volución del trabajo.—El Gobierno, no lo dudamos, tiene la mejor buena voluntad, para que el prodigio que necesitamos e indicamos se realice. Porque el Gobierno que quiere y procura el bien del pueblo, encuentra siempre fuerza y autoridad incontrastables en las fuentes de donde toda energía saludable emana, es decir, en la opinión pública.

Estamos seguros que las autoridades civiles de acuerdo con la Excmo. Corte Suprema de Justicia dictará algunas medidas eficaces, tendientes a aliviar un tanto la suerte de la clase proletaria de las provincias de Manabí y Esmeraldas; disponiendo que se suspenda, siquiera por dos años, todo procedimiento judicial contra los deudores que debido a la azarosa situación han quedado arruinados, como son los comerciantes y agricultores, confiados en que pronto cesaría el estado de tirantez con que hace más de 17 meses nos azota una revolución injusta que registra nuestra historia nacional.

Inglaterra, la poderosa Albión, se apresuró a poner en vigencia su beneficencia de Moras, al declararse la Guerra Europea, ¡por qué pues, en el Ecuador, no podría dictarse una ley similar, que armonice un algo la triste situación en que ha quedado reducida la clase proletaria del país en general?—Que cesen por dos años todas esas actuaciones judiciales, cuyo objetivo, en las circunstancias, tiende sólo a presionar al infeliz deudor, que no teniendo con que atender ni a la subsistencia de su familia se ve en el doloroso caso de poner a disposición de su exigente acreedor su pequeña heredad o su humilde albergue, para irse a vivir bajo un árbol desolado y triste.

Al indicar estas medidas salvadoras, no queremos decir, que se debe suspender toda actuación judicial o civil, sin excepción.—Naturalmente el acreedor está en su derecho para exigir en la forma que las leyes estatuyen, su dinero y los derechos que esas leyes le conceden. Queremos referirnos a los que se encuentran completamente imposibilitados para poder abonar en metálico el capital que solicitaron para invertirlo en un negocio comercial y agrícola, y que debido al estado de anomalía

en que vivimos, fracasó su negocio; y no se permita que en la actual época, se cobre intereses usurarios del 3, 4 y 5 por y, todavía como adehala, un título hipotecario, que después de cumplido el plazo se convierte en la espada de Damocles, suspendida sobre el infeliz agricultor o comerciante, que solicitó ese capital, quizás, para aliviar un poco su situación o aplacar el hambre de sus desgraciados hijos.

El pueblo, no nos cansamos de repetirlo, el pueblo proletario, lo que desea y ambiciona es la paz, el bien, el bien, quiere el trabajo, y desea se le den facilidades para cubrir sus créditos.

Ojalá que la prensa nacional, la prensa grande, esa que sabe interpretar mejor que nosotros los verdaderos sentimientos del pueblo, nos ayude a laborar en pro de esta nuestra noble y humilde idea.—Ella con mejor acierto y atinado criterio, no dudamos, señalará eficazmente, estas humildes líneas, escritas al calor del fin que perseguimos.

Colbet explicaba a Luis XIV las dificultades de la conquista de Holanda, diciéndole: "La grandeza de un país no depende de la extensión de su territorio, sino del carácter de su pueblo. La industria, la fragilidad y la energía hacen a la pequeña Holanda formidable".

El pueblo manabita, es un pueblo dócil y creemos por esto muy fácil obtener su inmediata regeneración.

SOBRE HIGIENE.

[COLABORADO]

I

Movido por un deseo sincero de ser útil al pueblo que mi carácter de Inspector de Sanidad me impone, he resuelto dar a luz mis humildes conocimientos que quizás sean de utilidad a las personas escasas de ideas en la materia.

Este pueblo sensato y los científicos, dispensarían la deficiencia de doctrina técnica y fraciología escogida; he resuelto ser modesto y sencillo para el pueblo.

Entre las necesidades del ser racional, la primera es la salud. Esta tiene que asegurarse por medio de la práctica de reglas de higiene, que la razón, el instinto de conservación y la ciencia nos impone:

1. Para el desembolvimiento de las facultades intelectuales;
2. Para el desarrollo físico;
3. Para conservar la salud; y
4. Para conjurar el peligro de degeneración que, como fragua incen-

Maris, viene destruyendo sin piedad la gran cadena social.

Hasta la edad media, la higiene era una especie de práctica religiosa. Allí está Moisés, Mahoma y otros con sus prácticas religiosas enteramente higiénicas; a Platón, Pitágoras, los Galenos y orientales frenéticos practicadores de la higiene, motivo por el cual los antiguos conservaban por largos años, su salud en perfecto estado de vigor.

Grandes escritores se han dedicado a escribir higiene; entre ellos se destacan las figuras de Rousseau, Hallé. Entre nosotros tenemos grandes maestros en el ramo, como los doctores Cornejo Gómez, L. Becerra, W. Pareja, C. Mino, José D. Moran, señores Rubén Palacios, C. Martín y otros tantos que han implantado excelentes reformas adoptadas al país, cuyo efecto ha producido buenos resultados. En Europa, hoy por hoy, es el adelanto moderno en higiene.

Extremos en materia:

¿Qué es higiene?

—Higiene es el arte de prevenir las enfermedades, de prolongar la existencia, es la virtud por excelencia. En una casa donde se practica la higiene hay virtud.

¿Qué es saneamiento?

—Saneamiento es el método de combatir las epidemias, de extirparlas; es la ciencia por medio de la cual propendemos al mejoramiento de la raza; es el arte que tiende al mejoramiento sanitario de un pueblo.

Los factores principales para la salud son el aire, la luz, el agua, los alimentos y, en especial, el aseo; la transgresión de estos factores es la causa común de nuestras enfermedades.

El aire.—Aire es el conjunto de fluidos que componen el aire que respiramos; es el regulador de nuestra vida por medio de los pulmones; es el que clarifica la sangre; es el motor por medio del cual funciona nuestra máquina orgánica; es la vida y vigor del ser humano. De allí nace la necesidad de ser nuestras habitaciones. Muchos médicos aconsejan dormir con las ventanas abiertas a fin de aspirar mayor cantidad de oxígeno y dar mayor actividad al movimiento de nuestra factoria, que por la noche redobla sus funciones. Los centros sociales, las casas de gobierno, los cuarteles, los templos deben ser amplios y bien ventilados.

Al respecto la Sanidad ha tendido que hacer grandes reformas en Guayaquil, Maná, Bahía, Esmeraldas y otros lugares, hoy sanos e higiénicos.

Cuando el aire de nuestras habitaciones es muy cálido e infecto, es menester purificarlo por medio de fumigaciones con azufre, gas clorofórmico o anhídrido sulfuroso; las fumigaciones aromáticas aunque no matan los microbios, al menos son estimulantes contra el mal olor. (1)

Continuará

M. EGAS C.

(1) En otra oportunidad hablaremos de fumigaciones y desinfecciones.

OPINION POLITICA.

Santa Ana, Abril 8 de 1915.
Sr. Director de "El Cronista".
Portoviejo.

Con la atención que se merece venimos observando el debate periodístico de los centros de importancia al rededor del proceso electoral que dice relación con el cambio de Presidente de la República para el próximo periodo constitucional.

Son dos los candidatos que hasta este momento se disputan, con ardor, el predominio de las simpatías populares i cuyos nombres son llevados i traídos por la prensa nacional. Estos compatriotas se llaman DOCTOR ALFREDO BAQUERIZO MORENO i don J. Federico Intrigo.

El Dr. BAQUERIZO M. es hombre de lei, juriconsulto de alta nota, internacionista distinguido, caballero probado, honrado i revestido de una ingenua bondad, sin que por esto se le crea débil, como algunos han dado en faldarlo. Pruebas de su energía las dió el año pasado, cuando el señor General Plaza se trasladó a Esmeraldas i quedó encargado de la Presidencia de la República. En aquella época se recordará, avanzó sobre la Capital una de las invasiones más fuertes i bien organizadas de las que periódicamente acostumbra mandarnos nuestra hermana Colombia, invasión que fué desherida en las cercanías de Quito. Durante esos agitados días, el DOCTOR BAQUERIZO M. se desempeñó con energía i sagacidad.

Mirando, pues, por las conveniencias del Gran Partido Liberal, es indudable que con el Dr. BAQUERIZO en el Capitolio su estabilidad estará asegurada, pues, bien conocidas son la pureza de su doctrina, el tacto político i el muy merecido prestigio de que goza en toda la Nación, entre el elemento honrado.

Hai más, el compatriota de quien venimos ocupándonos es uno de los amigos más nobles i sinceros del señor General L. Plaza G., con el ha colaborado durante sus Administraciones, con lealtad incontrastable i franqueza reconocible. Sin equívocos, podemos asegurar a nuestros conciudadanos que el DOCTOR BAQUERIZO M. ha sido, i es, uno de los personajes más adictos al plebiscito i con muy nobles ejecutorias para sucesor en el cargo, justo, justísimo es pues, que los votos del liberalismo parista se depositen en las sagradas urnas por este candidato, sin intervención, eso sí, del oficialismo tanto porque la República no está para soportar imposiciones, cuanto porque el designado no las necesita.

Don J. Federico Intrigo, el otro candidato, es, indudablemente, un joven inteligente, pero le falta reposo, experiencia i... años. Su corta carrera pública, llena de transitorios i metamorfosis, manifiesta que aun no ha llegado al pleno desarrollo de sus energías normales, i nadie respondió que haya arribado ya a la última evolución.

Inebriado en el alfarismo i amantado dentro del mismo gremio, se pegó al plebiscito como el oston a la concha, pero, esta circunstancia, no impidió que continuara sus entroncamientos con el alfarismo a cuyo jefe vio arrastrar desde los balcones de su palacio sin que le haya podido impedirlo. No acusamos, i creemos al señor Intrigo, limpio de toda sospecha en este ignominioso drama.

Complicidad en tanto, o simpatías de ojalón, lo cierto es que toda la plebe minuta del alfarismo buscó al viejo compañero, le abrazó ¡ay!, con el famoso abrazo del matapalo, y le reconoció candidato. Intriguistas son,

¡Alerta conterraneos!!

Candidato para Presidente de la República del Ecuador, en el próximo cuatrienio, constitucional, de 1916 a 1920, Señor Doctor Don

HONORATO VAZQUEZ.

La moralidad del País, debilitada con tantos ejemplos de violencia, ambición, hajeza e hipocresía codiciosa, necesita un estimulante, y la posesión de las virtudes cívicas y privadas de este grande hombre, serían en el Solio Presidencial, el génesis único de la purificación general, con fuerza decisiva e irremplazable, para la desinfección social.....

Portoviejo, Abril 1º. de 1915

MANABITA.

CORRESPONDENCIA.

IBARRA.

pues, todos los señores que, para mayor honra i gloria del Ecuador se desplomaron del palacio amarillo de Quito al poderoso empuje del pueblo del DIEZ DE AGOSTO, i se desplomaron, ójigalo bien, señores del alfarismo, para no levantarse más, como castigo por el cardumen de crímenes que cometieron cuando, para deshonra del Ecuador, asaltaron el poder, en un rato de cansancio nacional.

El señor Intrigo no podrá ser, pues, Presidente del Ecuador con tan fatídica prosapia. Heredero de un alfarismo sin Alfaro, repudiado por los hombres que algo pudieran valer dentro de esa tribu, solo se le han azerado los matones, los impulsivos que nada valen, que no forman partido, que en sus ansias de dinero, ponen una vela a Concha i otra a Intrigo.

No. Los liberales plaicistas no podemos votar por el señor Intrigo. Sus partidarios en esta Provincia, con especialidad en este Cantón, son los facciosos, los montoneros, los codiciosos políticos i los negociantes sin conciencia que no pueden resignarse a vivir sin el escamoteo de los fondos públicos. Esa gente venida en los campos de batalla pretende convertirse hoy en los electores de este candidato para tornar mañana a la realización de sus dorados sueños de lucro y venganza, ¡ay! de Santa Ana si retrocediera a esos funestos tiempos!!

I acaso el peligro es sólo para este Cantón. No señor; los que frecuentamos esa Capital, bien conocemos quienes son los pocos intriguistas que allí vegetan. Sin como los de aquí, los enemigos del Gobierno, los defectos a la Administración, los revoltosos o protectores de las finestras montoneras i unas pocas, poquitas personas, contadas en los dedos de la mano, que, si honradas, están engañadas o lo hacen por mera amistad personal.

Sentadas estas premisas que nadie se atrevera a rebatirlas, ¡podremos los liberales plaicistas fabricar la cuerda con que mañana se nos arañará el carro de los vencedores!. ¿Seremos tan ilusos que abdicando del propio instinto de conservación, llevemos al poder, a nuestros verdugos de mañana?. De ninguna manera; y si tal cosa hicieramos no mereceríamos ni la bondadosa compasión que inspira la desgracia o azarosa i eterna y seríamos, si, la irrisión del público que merecidamente arrojaría a nuestro rostro la sangrienta burla del desprecio por la manera estúpida con que caímos en la red.

Los conservadores dicen: "no se puede ser liberal y católico", nosotros repetiremos: "no se puede ser intriguista y plaicista, al menos mientras que el primero no renuncie al círculo que le rodea".

Hasta nueva oportunidad en que vuelva sobre el mismo tema me repito atto. S. y amigo.

UN PLAICISTA.

[que tan buen sentido común suele tener casi siempre] no deja, francamente hablando, de tener mucha razón, y, por ende, mucho peso. I si todos hemos de querer antes que la teoría ia práctica, antes que los sueños la realidad, en vista de la ignorancia de nuestras masas y, más que todo, de la corrupción política en que vivimos, debemos estar, no por el que más nos convendría, sino por el q' más nos conviene; no por el que más pensaría, sino por el que más haría en el terreno de los hechos y adecuándose a las circunstancias de hoy; para no volver a ver lo que vimos en 1906. ¿Cómo querer volar como una águila, cuando aún no sabemos andar ni como un reptil? Seamos antes de todo cuerdos y prudentes, y no idealistas y utópicos, y, sobre todo, poco ambiciosos: por esto, casi siempre nos quedamos sin pan ni pedazos; y el que mucho alabara.....

Lo que es de desear, es que el señor Intrigo no admita entre sus apogadores, siempre que le sea posible, a los "cierlos viehos" (como dije antes), que traerán el desprestigio de su brillante candidatura; y así se retraerán de su partido muchos hombres de bien.

En la siguiente le seguiré informando de algo más.

CORRESPONSAL.

LABOR MERITISIMA.

Los Honorables Ediles que actúan en el presente año, con verdadero celo patriótico que les distingue entre los ciudadanos amantes del progreso de nuestro Cantón y compenetrados de la alictiva situación porque atravesamos, a iniciativa del Concejal señor Segundo Santana, se encuentran hoy discutiendo una Ordenanza, creando escuelas Municipales en todas las parroquias del Cantón, inclusive esta cabecera. No puede ser más laudable la idea, como ya lo hemos dicho antes, "¿Qué mejor bien se puede hacer a un pueblo, que educarlo?". Esta medida se imponía como una necesidad, y ojalá sirva de base, para lo sucesivo; pues, para llevar a cabo este propósito, han tenido que reformar el Presupuesto Municipal, para este año; haciendo una rebaja de un 25 o/o, a los sueldos de los empleados Municipales y agregar a ese producto, el 8 o/o, con q' la municipalidad contribuye para el sostenimiento de la Instrucción primaria.

El aumento de niños en todas las parroquias, es notable y se hacía por lo mismo necesario la creación de escuelas Municipales, por las razones q' vamos a exponer.

En cada parroquia existe un Preceptor Fiscal y éste tiene que recibir por ley, a todos los alumnos que se le presenten en su plantel para recibir la educación, como se la comprondrá este solo Preceptor, cuando el número de asistentes suma de cuarenta, claro está que es materialmente imposible, que un solo individuo, pueda atender debidamente a tantos alumnos, en las diversas clases que se dictan en una escuela elemental, aun cuando se

adopte, el método moderno de enseñanza, esto es, el oral, colectivo y objetivo. De consiguiente, es necesario la creación de la escuela Municipal, para que llene esta necesidad, pues, aun en los tiempos normales, al Fisco, no le ha sido posible, proveer siquiera de Ayudantes, para esas escuelas, mucho menos crear otras similares y al recto criterio de nuestros lectores, no se les escapará, el poco adelanto que se puede obtener en dichas escuelas con una aglomeración de alumnos, que superan a las energías que puede dársele a un solo hombre, y el perjuicio es directo a la niñez que se procrea, perdiendo el tiempo inútilmente. Por otra parte, los padres de familia — con justicia — viendo que sus hijos o pupilos, no han de aprovechar en una escuela deficiente en su organización, se traen de enviarlos y hacen caso omiso, del cumplimiento de la Ley de Instrucción Pública y las Juntas inspectoras, tienen que hacerse de la vista gorda, ya que la causa que exponen, la conceptúan: justa.

La emulación entre una escuela municipal y una fiscal, parece a nuestro modo de pensar, que dará resultados satisfactorios, puesto de que, cada Preceptor, para patentizar su contratación, sus aptitudes y su conducta, se esmerará en la enseñanza, a fin de que las pruebas escolares, sean sobresalientes y le comparecen con ello una fama merecida.

Además, hay otro punto, que aunque parezca insignificante, contribuye mucho en el asunto de que tratamos y es la dolorosa división que existe entre las familias de un pueblo, y por lo mismo, se ha arraigado ese deplorable egoísmo, que no es fácil, por hoy, de extirpar, para conseguir la unificación de las masas sociales, la que vendría en provecho común y con el establecimiento de dos escuelas, el envío de alumnos a ellas, se compadecería con esta división, que por nuestra parte, desearíamos sinceramente que desapareciera, para que la familia manabita sea una sola; y unida, y por lo mismo, y marchar por un solo sendero, hacia el camino del bien general, desapareciendo ese antagonismo, origen de nuestro estacionamiento progresivo.

"El Cronista" se complace de haber estado en un sentir con los señores Municipales portoviejeños; y por lo tanto, haber aportado su humilde gramo de arena, en lo que se relaciona, con la educación de la niñez manabita y reiteramos en nuestro deseo, que esta labor sea seguida por las demás Municipalidades, en la confianza de que en la ilustración del pueblo, estriba su progreso y adelanto.

Sigan señores Municipales, en esta meritoria labor, que llevarán sobre U.U. sus vendiciones de todo un pueblo agradecido y escriba en mi página de oro en los anales de la historia del Ayuntamiento de este Cantón, página que los llenará de orgullo y gloria, por haber cumplido uno de sus más sagrados deberes, para con sus representados.

Queda, pues, la elección del personal, que vaya a actuar en esas escuelas con sueldo e interés, ya que estas deben ampliamente remunerados, no

hay motivo, para que descuiden el cumplimiento de sus obligaciones y el fruto no se haga esperar.

PARA "EL ORIENTE".

ARRIBO DE LOS CORONEL-LES CONCHA A LA CAPITAL.

LA MANERA COMO EL GRAL. PLAZA ASERINA A SUS ENEMIGOS.

Quito, Marzo 24 de 1915.

Información del "Diario Ilustrado".

Ayer a las siete y cuarto entraron al Panóptico los jefes rebeldes Carlos y Julio Concha sin que ocurriera novedad alguna. Se guardó tal reserva del viaje de estos señores, que ni los Ministros de Estado ni el mismo Intendente de Policía lo sabían. En el pueblo circulaba desde días pasados la noticia de que se habían fugado dichos presos de Esmeraldas, noticia que ayer la daban como evidente, por manera que ni siquiera se imaginaron los quitenos que anoche tendrían en su casa a tan importantes huéspedes.

El General Plaza tuvo aviso de que el tren que conducía a los mencionados Jefes, llegaría a la estación a las seis y media, y unos minutos antes de esta hora pidió su automóvil y acompañado sólo por su educador el señor Comandante Donoso Lasso, se dirigió a Chimacalle, avanzando por la carretera hasta el punto llamado "Chirriaco", en la intersección de la línea férrea con el camino que conduce a los "Chillos"; en este lugar paró el tren y fueron recibidos los presos por el General Plaza en persona, quien con su habitual cordialidad y campechano trato les dió la sorpresa más inesperada: "Hola Carlos; qué tal viaje has traído?" "Bueno General" y se abrazaron como dos viejos amigos. Luego subieron todos al automóvil y se pusieron en camino a la Penitenciaría sin escolta de ninguna clase. Una vez en esta casa, y mientras venía el Director de Cárceles, quien se encontraba ausente en esos momentos, se pusieron a departir en franca charla sobre la Guerra Europea y aun sobre ciertas personalidades políticas de la revuelta, de quienes el Coronel Concha no habló muy bien que se diga. De don Gualberto Pérez, por ejemplo, dijo que no se había ocupado de otra cosa que de beber y reírse; que no era sino un payaso; de Alberto Moncayo manifestó que había ido a Esmeraldas creyendo que allí nadaban en oro y que iba a sacar la tripa de molano; pero como no encontró lo que había soñado, se mandó a mudar; del Coronel Virgilio Vaca aseguró que cometió tales abusos entre los negros, que tuvo necesidad de despatcharlo a pie, de San Mateo a La Topala, para que busque su comodidad en otra parte, pues había el peligro de que los negros lo lincharan; del comité revolucionario de Lima y de los emigrados se expresó en términos que pintaban la falta de unión entre ellos; y al contrario, la divergencia en que se encuentran por obra de encuentros ambiciosos, pues todos querían ser presidentes.

Llegó que hubo el Comandante Landívar se despidió el General Plaza de sus enemigos, ofreciéndoles sus servicios y se retiró a la Casa Presidencial. Excusado es decir que de esta casa les mandaron una excusa en forma, en la que no faltó el anejo vino que gusta al General en

sus grandes festividades. Don Carlos Concha está muy averiguado; su estado es un entorpecimiento; bastaría que sus partidarios lo vieran para que presas del mayor desaliento, renegasen de su obra y desistieran de sus propósitos. Don Julio presenta un aspecto sano y robusto.

CORRESPONSAL.

Toda persona bien nacida cuando se convence de un error, reconoce la falta y presenta sus excusas manifestando que no procedió de mala fe, pero esperar un procedimiento caballeresco de la mesnada de "El Oriente", sería lo mismo que pedir peras al olmo. La nobleza no la entienden los seres depravados.

Por la transcripción.

JUAN VERDADES.

Gaceta

Opinión política.

En otro lugar publicamos una carta remitida de Santa Ana y suscrita por "Un Paequista", emitiendo su opinión sobre las dos candidaturas presidenciales que más en boga se hallan; y ya que de esa población se nos ha honrado con tan importante colaboración, desearíamos así mismo saber cual es la honrada opinión de los otros pueblos de la Provincia, que nosotros insertaríamos en las columnas de "El Cronista" con la mejor satisfacción. Querremos, pues, pendientes y a disposición de esas voces autorizadas que tantos beneficios reportarán al país.

En comisión.

El jueves llegó a ésta, en comisión del servicio, el valeroso Capitán señor don Benigno Vásquez Izquierdo, y hoy regresará al punto de partida. Que lleve un feliz viaje el buen amigo.

Captura.

En "Cáza Lagarto" ha sido capturado herido Ramón Macías, sindicado en los asaltos que sufrieron en "Lodana" las casas de los señores Ramón y Luis Vines y Juan Cedeño, por unos tíznados. Los efectos encontrados a Macías, han resultado ser de la casa de don Ramón Vines, según el reconocimiento hecho por dos de sus hijas; y el señor Comisario Nacional de Santa Ana, con esmerada diligencia, va sobre la pista de los compañeros de Macías, los que, para no caer en manos de la justicia, buscarán su refugio en las madrugueras de "Severino". ¡Y viva la familia y su causa, con estos nuevos enemigos de la propiedad ajena!.....

Ahogado.

El miércoles arrebató la corriente del río, que se hallaba bastante crecida, al joven Rafael Tobias Santa Cruz, y ayer fué encontrado su cadáver entre unos sauces a poca distancia de la población.

Perro furioso.

Ayer fueron víctimas, en la calle "Córdova", de los ataques furiosos de un can el señor R. Atanasio Anjumada B. y la señora Margarita Biondes. Al primero, le destruyó el saco y en la pierna parte del pantalón, y a la segunda, casi todo el vestido exterior con la circunstancia de haberla arrojado al suelo de donde fué recogida last: estropeada.

El incidente ha sido bastante lamentado por las personas que lo presenciaron, y de esperar es que la Policía remedie cuanto antes este mal; pues si ayer fueron víctimas dos per-

sonas de mayor edad, en el rato menos esperado lo pueden ser igualmente, muchos de los niños que diariamente cruzan por las calles.

"La Primavera".

[Sucre N.º 52].

Nos recomiendo avisar al interesado que de Guayaquil le han remitido 2 buñitos, el uno con la marca W. S. y contramarca M. L., y el otro marca W contramarca R. S. Está listo a entregarlos una vez que se pague los gastos hechos.

Rectificación.

El señor Santos Quijije nos ha dirigido una misiva con el propósito de — con ella — rectificar una parte de la información que se nos envió de Jaramijó, a raíz del asalto que sufrió, últimamente, ese caserío; y no otros deseos siempre que el público beba en la purísima fuente de donde emana toda verdad, la inseriramos, en la seguridad de que cumplimos con el deber que nos hemos impuesto y por que será un motivo de mayor confianza para nuestros lectores:

Portoviejo, Abril 8 de 1915.— Señor Director de "El Cronista".— Ciudad.

— Señor Director: En el número 130 de su popltar bimensual he visto inserta una carta en la sección gaceta, q' un amigo le envía de Jaramijó, relacionada con el último asalto vandálico que ejecutaron los acompañantes de don Aristides Canarte, el 27 de marzo p'pdo.

Toda ella es de una notoriedad verídica, pero en la parte que tiene relación con mi esposa carece en lo absoluto de verdad, quizás por efecto de alguna equivocación involuntaria de quien la dirigió; pues no fué mi esposa la que sufrió aquellos ultrajes sino mi consuegra, la muy digna señora María Aurora Marín, consorte del señor José Antonio Mero.

Confiado en su reconocida benevolencia y, más que todo, en el deber que tiene todo honrado periodista de rectificar las erróneas informaciones, me permito poner las cosas en claro, ocupando las columnas de "El Cronista", para evitar así que el público ignorante y mal intencionado haga comentarios temerarios e injustos, que casi siempre vienen a estrellarse contra los hogares puros y sin mancha.

Por lo demás, bien puede todo quedar en su puesto, y solo me concierne al punto principal por amor a la verdad, norma de conducta que todo hombre honrado debe conservar incólume.

Con sentimientos de mi mejor consideración y aprecio, soy del señor Director, su obsecuente servidor y amigo.— SANTOS QUIJJE.

Cuerpo de Bomberos.

En el Acuerdo del Consejo del Cuerpo Contra Incendios que publicamos en nuestro número anterior, por un olvido involuntario, dejó de salir el nombre del señor Toribio Delgado, Comandante de la compañía "Isclador" N.º 4, que hacemos constar por haber sido el señor Delgado uno de los que suscribieron el razonado Acuerdo.

Retiro y desbande.

El retén de los revoltosos que se encontraba en la tablada de "Los Andarieles" se ha retirado de ese lugar, y se asegura, q' se ha internado a la montaña de Balzar.

También sabemos que muchos de los montoneros se han desbandado el campamento de "Severino", pasando por las alturas de Abdón Caldera, abarrotados de soportar los empujes que han sido víctimas desde el comienzo de la revuelta y, aún más, por lo penoso de la vida que sobreviene.

Infamia sobre infamia.

Nos escriben de Montecristi que los monotoneros de Cairate, cuando estuvieron de regreso de Jaramijó y a indicación de un mal vecino, entraron, después de forzar las puertas, a la casa de la señorita Carmelina Barcia, Telegrafista; ultrajándola y amenazándola de vársela al campamento de su jefe sino les entregaba el aparato telegráfico. Antes tan brutales procedimientos la señorita Barcia, a insinuación de su señor padre, cedió a las pretensiones de esos bandoleros, quedando así libre de sus tamaras garras.

¡Infames!, no respetan ni a la mujer virtuosa en el sagrado recinto de su hogar.

Itinerario de Correos,
en esta Provincia.

[Salidas de Portoviejo]

- Lunes y Jueves.—Montecristi y Manté a las 5 p. m.
- “ Rocafuerte, Charapotó y Bahía de Caraquez a las 2 p. m.
- Martes.—Santa Ana y sus parroquias a las 11 a. m.
- Miércoles.—Riachico, Junín, Calcuta; Canuto y Chone a las 11 a. m.
- Viernes.—Parroquia Suera a las 1 p. m.
- Sábado.—Jipijapa y sus parroquias a las 5 p. m.

SECCION LIBRE.

Por mi honor

Contestación obligada.

Una vez por todas.

En el número 118, de "EL ORIENTE", periódico que se edita en la ciudad de Portoviejo, correspondiente al 3 del actual, se registra un remitido que con el mote "MENTIS" firma don José R. Delgado Castillo, saliendo en defensa de sus *inmaculados hijos* Florencio y Antonio, quienes, como es del dominio público, atentaron contra mi vida el 9 de marzo ppdo. en el sitio de "Colorado".

Sin dejarme a abordar puntos que quedan fuera de quicio en el citado remitido, como aquello de que sus hijos son virtuosos i otras calidades que, di e, les adornan, concretome sólo, por respecto al público en general i a la sociedad en que vivo, a contestar las injurias con que ha pretendido dañar mi honor i buena reputación, que felizmente he gozado i gozo.

El señor Castillo o el que escribió el libelo dice, que en la víspera del día señalado (el 9 de marzo) el suscriptor disparó dos tiros de revolver contra sus mencionados hijos i que por fortuna no hicieron blanco. Soleme *mentirilla* propia de los que quieren tergiversar la opinión pública, para presentarse como santificados; pero queda desvirtuada por la declaración de varias personas con quienes me encontré reunido ese día, i que vieron a los susodichos hijos de Castillo, venir de Jaramijó pacíficamente, dice él, sin que nadie haya intentado por ningún medio detenerlos. I en la hipótesis de que hubiera sido así, señor Castillo, ¿qualquier persona está en el derecho de cortar la existencia al individuo? ¿No hay leyes que le favorecen al egredido cuando se cometen crímenes como aquel que sus hijos intentaron contra mi indefensa persona? No, amigo Castillo, le amedoba otro camino: el de la Ley; i así sus hijos no estaban facultados por nadie para matarme.

Hace dos años i meses que tengo

establecida en el sitio de "Colorado", antes mencionado, una Escuela particular de niños, i todo los padres de familia, entre ellos el señor Castillo, he confiado me la educación de sus hijos, porque han visto en el Maestro, no al individuo no vivo, sino al que dirige por pasos honorosos i seguros el porvenir de ellos: esta es la "educación" muestra que he dado al señor Castillo.

En cuanto a la carabina que dice no han cargado sus hijos, todos los testigos que presenciaron el suceso, dicen haber visto una en poder de Florencio.

No importa que la diatriba i la calumnia se ceben contra mi humilde persona, porque vivo convencido i mi conciencia lo señala, que jamás he cometido actos desdorosos ni he buscado medios vedados para adquirir una fortuna; i si vivo en la modesta posesión en que me encuentro es también porque no he manchado mi nombre con la ejecución de crímenes ni delitos.

El público a quien me dirijo sabrá justipreciar esta exposición, obligada a hacerla en defensa de mi dignidad i honor ultrajados.

Montecristi, Abril 6 de 1915.

MARCOS MERO L

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como albarotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intersección "Quiroga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 13 1915.

DARIO MUÑOZ V.

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Navas Portugal. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 28 de 1915

AVISO COMERCIAL

El que abajo suscribe pone en conocimiento del público que, en atención al crédito de que goza, ha abierto su tienda de comercio en el punto "Balza de Miguelillo", de la parroquia Abdón Calderón, donde compra toda clase de productos del país y veu de mercaderías al por menor.

Abdón Calderón, Fbro. 9 de 1915

José Jacinto Vera.

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

Libros

de enseñanza que ofrece en venta al detall, al suscrito a precios sin competencia.

- Libro de lectura, Mantilla No. 1. Lector Americano, por Núñez, Nos. 1 y 2.
- Lector Moderno, de Appleton, Nos. 1 y 2.
- Arte gradual de lectura y escritura, por P. San Martí.
- Nociones de Ortología castellana, por id.
- Compendio, Epitome y Rudimentos de gramática castellana, por id.
- Elementos de aritmética, curso elemental, medio y superior, por Pedro Martínez Guerrero.
- Elementos de aritmética, curso medio y superior, por Bruño.
- Nociones de geometría y dibujo lineal, por id.
- Geografía infantil, del Renador, por id.
- Historia y geografía del Ecuador, por R. Andrade.
- Historia del Ecuador, por Pedro F. Cevallos.
- Geografía Universal, por J. M. Royo.
- Historia Universal, (prontuario) por Sánchez y Casado.
- Moral, por Zamacois.
- Urbanidad, por Cuervo.
- La moral en ejemplos, por García Purón.
- Urbanidad, por Urculla.
- Instrucción moral y cívica, por Pablo J. Gutiérrez.
- id. id. e id. por F. de P. Soría.
- Higiene privada y pública, por Carlos de Saenz.
- Lecturas de cosas, por Colomb y por Toro y Gómez.
- Gimnasia Sueca, por Kuntlien y por el Dr. Simbraun.
- Método Cortina, para aprender inglés.
- Guía para maestros, por S. L. Arnold.
- Variada de libros de enseñanza, estilo moderno.
- También me encargo de hacer pedidos por cuenta de los interesados, de revistas, libros, &, de la Guerra Europea, teniendo muestrario de lo siguiente:
- Atlas geográfico, por Salvat, adaptado a la guerra.
- Crónica de la guerra.
- La Guerra Infernal, colección de 34 cuadernos.
- La Guerra Europea, por Avilés, suscripción de 30 cuadernos.
- Conflicto Europeo, colección de 11 cuadernos.
- Mapa humorístico y retratos de los Soberanos y Generales que han intervenido en la guerra, en papel fuerte y cartulina.
- La Revolución Francesa, por A. Thiers, nueva edición en 12 tomos, (publicados ya cuatro); edición corriente y de lujo.
- Gran rebaja de precios, en pedidos al contado, por espacio de SESENTA DIAS.—Aprovechar la ocasión.

Portoviejo, Marzo de 1915.

José A. Gutiérrez A.

1—11.

1—11.

1—11.

1—11.

1—11.

1—11.

1—11.

1—11.

SI QUIERE UD VIVIR SANO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermouth "Casasco" antes de cada comida. No se arrepentirá de ser este consejo.— Agosto 24 1914
2—11.

ATRAVENTE DIVERSION—
Fonógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison, Gramófonos y Grafonolas "Columbia". Inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, La Agencia Mercantil, "La Marina", de esta Capital

GRAN BARATILLO.

En el establecimiento conocido "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzas, crespolinas, satines, lanas, lanitas & c.

¡Aceite de Oliva.

Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados i flaquitos, fricciones diarias con aceite de olivo simplifica la alijentación. Para la eczema, ligeras unturas del aceite calman la picazón. Usase también para la caída de pelo i en la caspa. Para el reumatismo unturas de aceite alivian i a veces curan. En todo caso de estreñimiento una cucharadita de este aceite tomada entre alimentos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de envenenamiento dése una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Son pues, incalculables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de olivo puro, i debe Ud. eliminar por completo del uso diario para su alimentación aquel nocivo artículo llamado "Aceite de comer", que no es otra cosa que aceite de semillas de algodón i otras, con una pequeña mezcla de aceite de olivo.

Oborra Ud. a "La Marina", donde encontrará aceite purísimo de Oliva, casi al mismo precio que le bregue que se vende comunmente en las pulperías.— [2 meses]

Febrero 3

ESTO NO ES GUERRA.

Compro permanentemente miel de caña y celebrare contratos para recibiría en el lugar de la producción, en esta ciudad, o en mi hacienda "La Sierra".

Para arreglos de precios y otros por menores se me encontrará en mi establecimiento comercial en esta ciudad, Plaza principal casa de la familia Subiaga.

El pago de las compras se hará a haentrega del artículo, de riguroso fontado.

Compro también maíz de la presente cosecha.

Portoviejo, Marzo 1.º de 1915.
ANTONIO SECOVIA.

Aviso.

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS en carga, entregándosela al portador en la basija que conduzca.
5-V-2 Enero 19 de 1915.